Expediente: **1239/25**
Carátula: **TARIFA VICTORIA AMANDA C/ S.A. VERACRUZ S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **09/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - S.A. VERACRUZ, -DEMANDADO
20161324346 - TARIFA, Victoria Amanda-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1239/25

H105015897195

JUICIO: TARIFA VICTORIA AMANDA c/ S.A. VERACRUZ s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1239/25 Juzgado del Trabajo V nom

Presento a despacho e informo a SS: que según surge de lo informado por Juzgado de Paz de Lules en su presentación del 28/08/2025, la demandada fue notificada del traslado de la demanda el dia 28/08/2025.

Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda operó, con cargo extraordinario, el 23/09/2025 a horas 10:00, no habiendo esta parte acompañado su contestación de demanda.

Posterior a ello, se solicitó informe a la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Tucumán respecto del último domicilio registrado del accionado, coincidiendo el informado el dia 08/10/2025 con el cursado en la cédula de traslado de demanda, es decir, Ruta Provincial 301, km 12,7, Lules. Es todo cuanto puedo informar. Prosecretaría. **San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.**
1239/25. FDH.

Actuación firmada en fecha 08/10/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Daniel Hipolito, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20279606265

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.